

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO. GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN. 03
		FECHA: 27-May-2019

ORIGEN: COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/URREGO GARZON FREDDY ANANIAS
 DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/TODAS LAS OFICINAS
 ASUNTO: AGENDA SESION VIERNES 20 DE 2019, PP 03/1-TEMA CAS
 JCSJ

Honorables Concejales

Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Fecha: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019 Hora: 9:00 A.M.

Lugar: Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Pedro Javier Santiesteban Millán y conforme lo establece el Artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., me permito convocarlo (A) a la sesión que se llevará a cabo en la hora y fecha señaladas, con el tema que a continuación se detalla:

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Proposición No. 037, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 23 de enero de 2019.

Tema: Casas de juventud.

Citantes: Honorables Concejales Diego Fernando Devía Torres, Javier Santiesteban Millán, Andrés Eduardo Forero Molina, Bancada Partido Centro Democrático.

Citados: Doctores Gladys Sanmiguel Bejarano, Secretaria Distrital de Integración Social y Antonio Hernández Llamas, Director IDPAC.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital, Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente,


FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
 Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Julio César Sánchez
 Aprobó: Freddy Ananías Urrego Garzón.